



Universidad del sureste

Pasión por educar

Asignatura

Salud pública

Catedrático

Dr. Víctor Manuel Nery Gonzales

Carrera

Lic. Enfermería

Tema

Clasificación de familia (ensayo)

Alumna

Clarita del Carmen López Trejo

3er cuatrimestre

Pichucalco, Chiapas 28 de julio del 2020

Introducción

La familia es la primera escuela de virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan; por medio de la familia se introduce en la sociedad civil a las personas. En este núcleo familiar se satisfacen las necesidades más elementales de las personas, como: comer, dormir, alimentarse



Clasificación de familias

La familia es una unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia que se desea duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia

La familia se clásica en familia nuclear, extensa, monoparental, ensamblada, padres separados, sin hijos por elección y por convenio.



Familia Nuclear: es cuando las familias, conformada por los hijos y sus respectivos padres biológicos, es la familia natural en la cual los lazos son establecidos por sangre, de modo tal, que la misma constituye la forma inicial de toda familia.



Familia Extensa.

Es aquella que se forma como consecuencia de las familias naturales, en efecto, las mismas resultan sobrevenidas por los lazos de sangre, como tal, se incluyen en esta los familiares que provienen de un mismo tronco en relación a los progenitores, es decir, forman parte de la familia extensa, los tíos, primos, sobrinos y demás familiares.



Familia Monoparental.

Considerada como una de las versiones de la familia moderna, en la que la misma se haya conformada por uno solo de los progenitores y sus hijos, es decir, la jefatura familiar recae exclusiva y excluyentemente en la madre o bien el padre.



Familia Ensamblada.

Algunos tienden a denominarla como la familia que se forma por elección propia, esta obedece a un grupo familiar conformado por los hijos de un progenitor y los hijos del otro progenitor, siendo esta descendencia procedente de relaciones pasadas.

La familia termina de ensamblarse, cuando ambos progenitores tienen un hijo en común.



Familia (Padres separados.)

En este caso, la familia puede persistir pero es por la presencia de un hijo o de hijos en común, sin embargo, los progenitores no viven juntos; pero la secuencia familiar continua, debido a que para la celebración de eventos de gran relevancia para el hijo, ambos padres asisten.



Familia (Sin hijos por elección)

Esta es la familia que se conforma con la ausencia de hijos, siendo esto una decisión que proviene de la pareja, en algunos casos, la misma decisión es de carácter temporal.

En el caso de que la decisión sea permanente, es plausible que la ruptura se produzca de forma inminente.



Familia Por convenio.

Familia que se forma por intereses monetarios, considerados matrimonios arreglados.

Conclusión

La familia es un grupo de personas unidas por vínculos de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio y por adopción que viven juntos por un periodo

Y es la base de la sociedad y el lugar donde las personas aprenden por primera vez los valores que le guían durante toda su vida

Lo más importante que tenemos. Es por ello que debemos valorar y cuidar nuestra familia.

Bibliografía

<https://www.clasificacionde.org/clasificacion-de-familia/>

<http://123mifamilia.blogspot.com/2014/09/>